



202630087373

Fecha Radicado: 2026-02-27 12:35:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,
Señor (a)

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE INES ECHAVARRIA DE
PATIÑO
22185450
CALLE 110 BB 38 03
MEDELLIN**

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)
del acto administrativo **Resolución Liquidadora 202550067562**, del **29/08/2025**, de la
Licencia **C4-4514-07** del **20/06/2007**, con CBML **01010520032**, proferido por la
Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, “Por medio del cual,
se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas
por concepto de cesión de suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y
equipamiento, y por construcción de equipamientos básicos públicos”.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente
oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes
a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Centro Administrativo la Alpujarra,
primer piso (1), Taquilla 6 y 7, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría
de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00
a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630087373

Fecha Radicado: 2026-02-27 12:35:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 04/03/2026
DESEFIJADO: 11/03/2026

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Licencia **C4-4514-07** del **20/06/2007**, CBML **01010520032**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Valeria Gómez Acevedo	Cargo: Auxiliar administrativo
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	